



# CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## DIARIO DE SESIONES

Año 2009

VII LEGISLATURA

Núm. 274

### COMISIÓN NO PERMANENTE PARA EL ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DEL DEPORTE EN CASTILLA Y LEÓN

**PRESIDENTA: Doña María del Carmen Fernández Caballero**

**Sesión celebrada el día 28 de enero de 2009, en Valladolid**

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia de D. Enrique Sánchez-Guijo Acevedo y Dña. Simona Palacios Antón, SC 145-I, para informar a la Comisión sobre Deporte y Discapacidad.

#### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas veinte minutos.	5310	La Presidenta, Sra. Fernández Caballero, expone el currículum de la compareciente.	5310
La Presidenta, Sra. Fernández Caballero, abre la sesión.	5310	Intervención de la Sra. Palacios Antón para informar a la Comisión.	5310
Intervención del Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	5310	La Presidenta, Sra. Fernández Caballero, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	5313
Intervención del Procurador Sr. Muñoz Fernández (Grupo Popular) para comunicar que no hay sustituciones en su Grupo.	5310	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista).	5313
<b>Primer punto del Orden del Día. SC 145.</b>		Intervención de la Sra. Palacios Antón para contestar a las cuestiones planteadas.	5314
La Secretaria, Sra. Vázquez Sánchez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	5310		

En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Muñoz Fernández (Grupo Popular).	5314	por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	5321
Intervención de la Sra. Palacios Antón para contestar a las cuestiones planteadas.	5315	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista).	5321
La Presidenta, Sra. Fernández Caballero, suspende la sesión.	5315	Intervención del Sr. Sánchez-Guijo Acevedo para contestar a las cuestiones planteadas.	5322
Se suspende la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas quince minutos.	5315	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Muñoz Fernández (Grupo Popular).	5323
La Presidenta, Sra. Fernández Caballero, reanuda la sesión y expone el currículum del compareciente.	5315	Intervención del Sr. Sánchez-Guijo Acevedo para contestar a las cuestiones planteadas.	5324
Intervención del Sr. Sánchez-Guijo Acevedo para informar a la Comisión.	5316	La Presidenta, Sra. Fernández Caballero, levanta la sesión.	5324
La Presidenta, Sra. Fernández Caballero, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones		Se levanta la sesión a las trece horas diez minutos.	5324

[Se inicia la sesión a las once horas veinte minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Muy buenos días. Bienvenidos de nuevo a esta reunión de la Comisión de Estudio de la Situación del Deporte en Castilla y León.

En primer lugar... [suena un móvil] ... perdón, en primer lugar, ¿hay alguna sustitución que tengan que comunicar los Grupos?

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO: Buenos días a todos. Sí, señora Presidenta. Por parte del Grupo Socialista, María Blanco Ortúñez sustituye a Óscar Sánchez Muñoz.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Muchas gracias. ¿Por parte del Grupo Popular?

EL SEÑOR MUÑOZ FERNÁNDEZ: Buenos días, señora Presidenta, buenos días a todos. Por parte del Grupo Popular no hay sustituciones.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Pues entonces por parte de la señora Secretaria se da lectura del primer orden del punto... del primer Punto del Orden del Día.

**SC 145**

LA SECRETARIA (SEÑORA VÁZQUEZ SÁNCHEZ): Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia de don Enrique Sánchez-Guijo Acevedo y doña Simona Palacios Antón, para informar a la Comisión sobre Deporte y Discapacidad**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Pues vamos a empezar por doña Simona Palacios Antón y posteriormente re reincorporará... se incorporará don Enrique Sánchez-Guijo Acevedo. Doña Simona Palacios Antón es Presidenta del CERMI Castilla y León, Presidenta de la Federación Autismo de

Castilla y León y, además, en su profesión, es Bióloga y Catedrática de Instituto, y nos va a hablar, pues, sobre el tema que hoy nos ocupa: deporte y discapacidad. Muchísimas gracias, y bienvenida a esta Comisión.

LA SEÑORA PALACIOS ANTÓN: Gracias. Buenos días. Deseo que mis primeras palabras sean para expresar la gratitud del Comité Autonómico de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad, más conocido por sus siglas CERMI Castilla y León, y la mía personal a Sus Señorías y a los Grupos en los que se integran por darnos la oportunidad de comparecer ante esta Comisión para que, desde esta plataforma asociativa y unitaria de personas con discapacidad y sus familias que es el CERMI Castilla y León, formulemos las demandas y exponamos las expectativas y propuestas de nuestro sector social en el ámbito del deporte.

CERMI Castilla y León es una entidad que actúa como portavoz de los derechos e intereses de las personas con discapacidad en nuestra Comunidad Autónoma desde hace casi nueve años; aglutina a diversas federaciones, que representan a la totalidad de la discapacidad en el ámbito regional. En la actualidad, el CERMI Castilla y León integra a las... a las siguientes federaciones regionales: Organización Nacional de Ciegos Españoles, Federación de Padres y Amigos de Personas Sordas, Federación de Familiares y Enfermos Mentales, Federación Síndrome de Down, Federación de Asociación de Personas con Parálisis Cerebral y Enfermedades Afines, Federación de Asociaciones de Personas Sordas, Federación de Asociaciones en favor de las Personas con Discapacidad Psíquica, Plataforma Representativa de los Minusválidos Físicos, Federación de Laringectomizados y Federación Autismo.

Este es el momento para que desde el sector asociativo de la discapacidad digamos alto y claro qué es lo que se plantea y se demanda desde este sector de la población, y lo planteamos con la legitimidad que otorga ser la plataforma que representa y pone voz a casi doscientas

mil personas con discapacidad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que integra e impulsa el tejido asociativo, y que busca -esa es nuestra misión- la incidencia política para influir previa y prescriptivamente allí donde se toman las decisiones, a fin de que la discapacidad alcance el rango que se merece en la... y en la atención pública y en la acción política.

Actuamos con un planteamiento de crítica constructiva, promoviendo y reclamando los derechos que corresponden, pero, al tiempo, siempre desde planteamientos cooperativos, con plena disposición al razonamiento y al diálogo con los poderes públicos, con todo tipo de poderes legitimados en el sistema democrático. Creemos en la democracia participativa, donde la política es tan importante y tan noble que no puede dejarse en manos exclusivas de los políticos, sino que conlleva el diálogo y la participación de los ciudadanos, y, como ciudadanos comprometidos, ejercemos a través de iniciativas como esta nuestra cuota de participación y corresponsabilidad.

Desde la entrada en vigor, el pasado tres de mayo de dos mil ocho, de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, podemos decir que ha adquirido carta de naturaleza la nueva concepción de la discapacidad con la que venimos trabajando en el mundo asociativo: una idea de la discapacidad centrada en los derechos humanos y en las personas con discapacidad como titulares irrenunciables de dichos derechos. Las organizaciones trabajamos día a día para conseguir mejorar la calidad de vida de estas personas, y hablar de calidad de vida es hablar de lograr que la persona disfrute de oportunidades de inclusión y desarrollo como las que ofrece, en este caso, la práctica deportiva.

El deporte es una manifestación humana que invita a la tolerancia, es una actividad capaz de fomentar actitudes de diálogo y convivencia entre todos. La práctica deportiva en las personas con discapacidad más que un fin en sí misma, del que pueden disfrutar en la misma medida que el resto de las personas, adquiere el inmenso valor añadido de convertirse en uno de los mejores medios para asegurar el desarrollo integral y hacer realidad los derechos como la inclusión y el acceso a los recursos como el resto de las personas.

El deporte contribuye a mejorar la salud de las personas con discapacidad, a través del mantenimiento de hábitos de vida saludable, y posibilita la participación activa de estas en la sociedad. Toda persona con discapacidad debe integrarse en una sociedad construida sobre parámetros normalizados, siendo muchas veces estos parámetros las barreras que estas personas deben sortear. El deporte ayuda, en un principio, a abstraer por momentos de los inconvenientes que a menudo esas barreras acarrearán, además favorece el bienestar emocional de quienes lo practican. Pero lo más importante es

que el deporte crea un campo adecuado y fácilmente accesible que contribuye a la autosuperación; busca establecer objetivos a alcanzar que... para poder superarse día a día y, luego, a partir de ellos, proyectar otros objetivos buscando un reajuste permanente. La autosuperación no solo acarrea beneficios de índole psicológico, sino que... sino también social. Entender que todas las personas pueden practicar deportes y percibirlo como un bien social más es el principio de la inserción social y, por tanto, el primer paso hacia la plena inclusión.

Los objetivos que se plantean en un programa de deporte adaptado van encaminados a favorecer el desarrollo personal, el conocimiento de sí mismos y del entorno a través del movimiento y del ejercicio. Esto facilita la posibilidad de adquirir todas las habilidades psicomotoras básicas y llegar hasta donde los límites de la propia discapacidad permitan en cuanto a posibilidades de desarrollo. A través del deporte se pretende favorecer una conducta adaptativa, la promoción de valores tales como el respeto, aprender a competir, la motivación. El deporte ofrece una imagen positiva de las personas con discapacidad. Es una práctica que favorece el acercamiento y la sensibilización social. En este sentido, podemos decir que elimina barreras; genera actitudes de implicación e involucra a las propias familias, técnicos, profesionales de atención directa, voluntarios. Como ejemplo sirvan los campeonatos que, en el marco de Special Olympics, han acercado al mundo de la discapacidad a empresas y a entidades, que han colaborado aportando recursos, y a muchos ciudadanos que, como voluntarios, han enriquecido y dado el máximo sentido a la práctica deportiva.

Si nos centramos en la persona, la práctica deportiva posee beneficios físicos y educativos que varían en función de sus características y del ámbito donde se lleve a cabo: puede ser deporte escolar adaptado o deporte adaptado de base y deporte competitivo. En este sentido, queremos recalcar: es una vía que facilita el bienestar emocional, descarga tensiones y desarrolla habilidades de autonomía personal; favorece la comunicación y las habilidades sociales, pues de forma implícita las actividades requieren el uso continuado de estrategias comprensivas y expresivas; es un compo... tiene un componente lúdico inherente a toda prueba deportiva que favorece la motivación hacia la misma, y... y con ello se potencia el resultado de la ejecución y, en consecuencia, la satisfacción personal por su participación; posibilita, a través de pruebas adaptadas, la participación de las personas más gravemente afectadas y favorece la comprensión e interiorización de normas y reglas en un contexto lúdico; contribuye a mejorar la salud de las personas con discapacidad manteniendo y mejorando las funciones corporales y previniendo el riesgo de deterioro físico y envejecimiento prematuro que tienen muchas personas con discapacidad.

En el ámbito deportivo a nivel nacional, existen cinco federaciones de deportes, existiendo una para cada tipo de

discapacidad: física, psíquica, sensorial -ciegos y sordos- y parálisis cerebral. Desde el Consejo Superior de Deportes se está apostando fuertemente por la inclusión del deporte de personas con discapacidad, y son ya tres las modalidades deportivas de campeonatos de España escolares que incluyen la correspondiente modalidad adaptada: baloncesto, campo a través y natación.

En Castilla y León, a diferencia de casi todas las Autonomías, no se... no se reprodujo este modelo, agrupándose todas las discapacidades y todas las modalidades deportivas en la Federación Polideportiva de Discapacitados de Castilla y León, denominada FECLEDMI. En esta federación se integran todos los deportistas con discapacidad de Castilla y León. Las actividades deportivas que realiza FECLEDMI se circunscriben mayoritariamente al deporte de competición, fomentando, además, el que las asociaciones, clubes deportivos desarrollen el deporte de base. Así, esta federación, financiada por la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León, organiza regularmente campeonatos en todos los deportes, realizando una labor extraordinaria de... de promoción del deporte a través del fomento de los valores como el esfuerzo y la solidaridad.

La Ley 2/2003, del veintiocho de marzo, de Deporte de Castilla y León, encomienda a las federaciones deportivas funciones públicas de carácter administrativo, actuando como colaboradores de la Administración Autónoma de Castilla y León. En su Artículo 1.2 establece que el deporte es toda actividad física que, a través de una participación organizada o no, tiene por objeto el mantenimiento y la mejora de la salud, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competiciones de cualquier nivel. Asimismo, en el Artículo 2.2 indica que los poderes públicos de la Comunidad Autónoma prestarán especial atención a la promoción del deporte entre los menores de edad, los jóvenes, las personas de la tercera edad y los discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales y los colectivos desarraigados de la sociedad.

Si descendemos al nivel provincial, nos encontramos con una realidad bastante dispar. La inexistencia de escuelas de deporte adaptado conlleva a que la práctica deportiva depende... dependa de la predisposición de los Ayuntamientos y Diputaciones: mientras en algunas localidades se están empezando a desarrollar proyectos de escuelas de deporte adaptado, en otras parece que estamos a años luz de que se consiga. En este último ciclo para... ciclo paralímpico se ha conseguido mejorar el reconocimiento de los deportistas con discapacidad, a través de la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León, mediante sus becas, Premio Relevancia Castilla y León olímpico y paralímpico.

Desde el... dentro del Plan Regional Sectorial de Atención a Personas con Discapacidad 2004-2007, en el Área 08, Ocio y Cultura, en el Programa 02, se dice: los deportes recogían una serie de ambiciosos proyectos

que no... que no se han alcanzado una vez superada la vigencia del mismo, y muchas de las acciones que se planteaban -que debían acabar, recuerdo, en el dos mil siete- tienen en los inicios del dos mil... del dos mil nueve plena actualidad. Como acciones a realizar destacamos: elaboración de un programa... de programas de prevención del deterioro físico de todos los centros de día de atención a personas con discapacidad; incentivar económicamente a las escuelas deportivas y clubes que incluyan personas con discapacidad; ayudas individuales y apoyos a las personas con discapacidad para ejercitar la práctica deportiva; promoción de escuelas de deporte adaptado; desarrollar cursos de formación dirigidos a todos los colectivos relacionados con el deporte (técnicos, deportistas, árbitros, dirigentes).

Desde el CERMI Castilla y León aplaudimos el interés de la Administración por avanzar en la promoción del deporte dirigido a personas con discapacidad, pero entendemos que aún queda mucho por hacer. En este sentido, queremos exponer algunas reivindicaciones.

Valoramos muy positivamente la labor y el trabajo realizado desde FECLEDMI, y por ello proponemos que la Junta de Castilla y León inste y apoye a las distintas federaciones de discapacitados a la creación de federaciones deportivas autonómicas para cada tipo de discapacidad.

Desde FECLEDMI se impulsen actividades deportivas bajo la filosofía de la integración social. Efectivamente, entendemos que uno de los objetivos del deporte es el de procurar la integración de las personas con discapacidad en la Comunidad, pero no podemos olvidar el deporte de base. En este sentido consideramos necesaria la financiación de actividades deportivas del día a día llevadas a cabo desde las asociaciones. Los programas de prevención del deterioro físico que se desarrollan en las asociaciones no tienen ningún tipo de financiación, al... al igual que sucede con las actividades que se realizan en las asociaciones y clubes deportivos de personas con discapacidad. Al igual que existe regulado el deporte escolar, el deporte universitario y el deporte de alto nivel, proponemos el desarrollo de un programa específico para el deporte de personas con discapacidad, tal y como sucede en otras muchas Comunidades Autónomas.

Se debe potenciar la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales en los programas de... se debe potenciar que la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales en los programas de deporte escolar sea real y en condiciones de igualdad. Es prioritario establecer y regular escuelas deportivas específicas con el fin de que se potencien y promuevan los deportes de base.

Los recursos y las instalaciones creadas por el Consejo Superior de Deporte y la Junta de Castilla y León para facilitar la práctica de algunos deportes de élite, en principio, no parece que se pongan a disposición de

clubes y agrupaciones deportivas de personas con discapacidad. Consideramos necesario que estas instalaciones reserven espacios y tiempos para la práctica deportiva de personas con discapacidad, prevaleciendo el principio de igualdad de oportunidades.

Es necesario promover la organización de encuentros deportivos regionales y ligas interautonómicas en las que se incorpore modalidad de deporte o prueba avanzada... perdón, adaptada, y contemplar la incorporación de los apoyos que sean necesarios. Este tipo de encuentros con pruebas adaptadas añadidas, digamos, se están dando en otras Comunidades Autónomas.

Es necesario potenciar y reforzar el papel de los clubes deportivos para aquellos colectivos más gravemente afectados, que tienen mayores dificultades de acceso al deporte, a través de las federaciones. Asimismo, se han de publicitar y potenciar todos los deportes adaptados, puesto que se conocen muy poco; por ejemplo, la boccia.

Hay que posibilitar el acceso de las personas con discapacidad no solo en lo que se refiere a las barreras arquitectónicas, sino en todo lo que se refiere al uso real de las instalaciones deportivas. Se debe formar a profesionales y voluntarios en el ámbito deportivo, sobre todo en los deportes más practicados, con formación específica en discapacidad, tanto para las actividades en sí mismas como para la atención personal a los deportistas que no pueden suplirse únicamente con voluntariado.

Las personas con discapacidad son ciudadanos de pleno derecho que, con políticas adecuadas, están llamadas a aportar un enorme potencial de talento, de creatividad, de ingenio y esfuerzo en la vida en la Comunidad. Proporcionamos una pátina de diversidad humana que evidencia y enriquece valores sociales fundamentales, tales como la pluralidad, igualdad, respeto y la verdadera convivencia en igualdad.

Las políticas que esperamos han de poner en manos de las propias personas con discapacidad y de sus familias... perdón, las políticas que esperamos han de poner en manos de las personas con discapacidad y de sus familias herramientas eficaces y un sistema suficiente y amplio de apoyos para que ellos sean los agentes de su propio proceso de inclusión. La experiencia obtenida con la participación de las personas con discapacidad en pruebas adaptadas u otros eventos deportivos son una muestra de beneficios derivados de las mismas a nivel personal y social que eliminan cualquier duda sobre la conveniencia de este tipo de programas y actividades.

Buscamos, por tanto, el desarrollo personal y la calidad de vida anteponiéndolo a competir como un fin en sí mismo. Y es partiendo de esta visión, desde las necesidades reales, desde las que las organizaciones que prestan apoyo a las personas con discapacidad, representadas por el CERMI, solicitamos un compromiso que haga realidad un deporte para todos.

Señora Presidenta, Señorías, con sumo gusto atenderé a las cuestiones, sugerencias o planteamientos que su amabilidad quieran plantear... formularme. Muchas gracias por su tiempo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Pues muchísimas gracias a doña Simona, porque su exposición ha sido muy clara, muy concisa y hemos entendido las peticiones y los objetivos que ella tiene al plantearnos aquí, y le aseguro que tomaremos nota y se estudiarán.

Pasamos al... al turno de... de preguntas. Comenzamos con el Portavoz del Partido Socialista. Muchísimas gracias.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO: Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, agradecer a Simona Palacios Antón su... su presencia hoy aquí para hablarnos de deporte para discapacitados, deporte y discapacidad, y agradecerle esa crítica constructiva a la que ella hacía referencia en un primer lugar, porque yo creo que... que nos va a servir, y nos va a servir para mucho.

Hablaba de políticas de igualdad para... para que, bueno, pues todos tengamos los mismos deberes y los mismos derechos a la hora de... en este caso, de practicar deporte. Y es cierto, no me cabe ninguna duda de que el deporte es un factor de esa... de esa igualdad.

Sí coincidir con ella en que es uno de los... que es más que un fin, es uno de los mayores medios de desarrollo integral. Yo creo que una vez más, y durante todos los días que hemos tenido aquí las comparencias -hoy es la última y vuelve a salir el tema-, y ese factor que tiene el deporte como... como formador y, en este caso, como desarrollo integral, también, para las personas con... con discapacidad. De ahí la importancia de la práctica y, en la práctica, del poder practicarlo en igualdad como el resto de... de las personas.

Nos ha hablado, bueno, en un primer momento, de cómo está la situación del mundo del deporte de discapacidad en la Región, con esas... con esos tres tipos de deporte englobado, en el que creo recordar que nos ha hablado del baloncesto, campo a través, de la natación, que se practicaba en otras Comunidades y que aquí parece ser que no... que no existe, que aquí se engloba todo dentro de la misma Federación de Discapacitados de Castilla y León. Y creo que nos ha comentado que deberíamos tender a igualarnos a las demás Comunidades. Me parece que ese es uno de... que es uno de los caminos.

También hablaba de provincias en las que las escuelas deportivas, bueno, pues hacen una labor, en algunos casos, que están mejor desarrolladas que en otras. Sí me gustaría que si, por favor, nos podría decir cuáles son esas provincias donde está funcionando mejor y donde habría que, bueno, pues que de una manera incidir para que se desarrollen.

Y luego agradecerle, bueno, pues la cantidad y la aportación de soluciones que ha dado a los... a la problemática del deporte para discapacitados en la Comunidad. Yo creo que, bueno, tomaremos nota de todas y cada una de las que nos ha aportado -me parecen interesantísimas- desde federaciones para cada especialidad; la financiación del deporte a través de las asociaciones, que necesitan evidentemente más -se vuelve a poner de manifiesto que el deporte en la Comunidad necesita de mayor inversión-; el programa de deportes para discapacidad; la igualdad en el deporte escolar, que cada niño, tenga una discapacidad o no, pueda desarrollarse en igualdad en el mundo del deporte; la reserva de tiempo y espacio en las instalaciones deportivas. Yo creo que, bueno, nos ha dado toda una batería de medidas, que tomaremos nota para intentar poderlas desarrollar, porque para eso estamos aquí.

Una vez más, muchas gracias por... por haber venido. Y ahora, simplemente, si me puede contestar a eso, en cuanto a cuáles son las provincias donde existe un mayor desarrollo en las escuelas deportivas. Muchas gracias.

LA SEÑORA PALACIOS ANTÓN: Pues es que no se puede hablar tanto de provincias, porque son más bien casos puntuales. Yo no los tengo todos, porque son... a veces conoces algo de la Comunidad, pero tienen ustedes que tener en cuenta que la Comunidad tiene muchísimas... muchas provincias, muchas entidades locales y, además, somos muchas discapacidades, con lo cual muchas veces tenemos una visión un poco parcial. Entonces, no puedo dar datos.

Sí que puedo decir que uno de los empeños nuestros es que se promocionen mucho las escuelas deportivas, porque eso va a permitir que haya una regularidad en toda la Comunidad. Porque ahora mismo lo que está ocurriendo es que hay Ayuntamientos pequeños o Ayuntamientos grandes que están potenciando porque hay personas concretas que son las que tienen una sensibilidad especial, o porque conocen una discapacidad, y entonces ponen en marcha un proyecto; pero no están cuajando todavía, lo que pasa que sí que están en marcha, y son casos muy puntuales.

Entonces, la reivindicación nuestra es que se potencie el deporte de base y que ese deporte... que una de las vías sea el tema de las escuelas deportivas.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Por parte del Partido Popular, tiene la... su portavoz, don Pedro Muñoz.

EL SEÑOR MUÑOZ FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias por su intervención, Simona. Yo he oído con absoluta atención todo lo que ha dicho y... y, claro, es muy poco más lo que se puede decir. Quizá la intervención del próximo compareciente también nos pueda añadir algunas cosas, yo no

quiero mezclarlas, pero... porque creo que a lo mejor se habla también de cosas un poquito distintas. Pero... bueno, lógicamente muy... muy asociadas.

Pero sí que hay una cosa que me preocupa en lo que ha dicho, y que... y que yo, desde luego, desde aquí creo que hay que reactivar y replantear. Hablaba usted de que había un plan dos mil cuatro-dos mil siete, que se había planteado en la Junta de Castilla y León, en la que se planteaban cinco objetivos, que yo veo absolutamente claros, y que en el año dos mil nueve, pues, todavía parece que no arrancan. Uno era la elaboración de programas de prevención del deterioro físico en todos los centros de día de atención a personas con discapacidad. Ayer, incluso, en los centros de día de mayores que hablaba y tal, también hablábamos de la incorporación del deporte como un elemento fundamental para... para las actividades que se puedan hacer allí. Yo estoy totalmente de acuerdo en esto que usted plantea. Incentivar económicamente a las escuelas deportivas y clubes que incluyan a personas con discapacidad no es una cuestión novedosa, se está haciendo en empresas, se está haciendo todo, ¿por qué no, efectivamente, en escuelas deportivas? Total y absolutamente de acuerdo. No veo por qué no se hace. Ayudas individuales y apoyo a las personas con discapacidad para ejercitar la... la actividad deportiva, por supuesto. Promoción de escuelas deportivas de deporte adaptado, también, estamos hablando de eso. Y desarrollar cursos de formación dirigidos a todos los colectivos relacionados con el deporte adaptado -técnicos, deportistas-, bien.

A este... en este... una primera consideración, es en este último punto donde yo creo que usted plantea que debíamos de hacer un mayor esfuerzo, porque habla de deporte adaptado. Yo quería luego acabar la intervención con una cuestión que, a lo mejor, es un poco extraña plantearla hoy, pero también quería hacer una... una pregunta.

Respecto a la formación, ¿considera usted que sí que faltan técnicos deportivos especializados en discapacidad o en deporte adaptado?, ¿o considera usted, por el contrario, que a lo mejor podría ser otra opción, que los propios técnicos deportivos, que entrenan a cualquiera, pueden perfectamente entrenar a los deportistas con discapacidad? Esta es una cuestión que yo creo que está ahí. Yo soy... y esta es la consideración, y acabo, no quiero ser pesado, porque, insisto, la intervención me ha parecido magnífica y, además, totalmente de acuerdo- pero, mire, yo creo que los desequilibrios en deporte se producen por una falta de igualdad. Yo creo que el problema consiste en la falta... usted hizo creo que, incluso, mención a la... a la igualdad de oportunidades. Yo creo que, efectivamente, no existe una igualdad de oportunidades y, por tanto, se produce ese desequilibrio. Pero, mire, yo no creo en los hospitales para discapacitados, yo creo que en los hospitales para personas; no creo en los colegios para discapacitados, creo en los colegios para personas; y, desde luego, yo no creo que las instalaciones deportivas y

los centros deportivos tengan que ser para discapacitados y no para personas. Hay que adaptar los centros deportivos, hay que adaptar los técnicos, hay que adaptar las situaciones. Esta es mi consideración.

Yo no sé si, a lo mejor, estamos pecando un poco de... no sé si... cómo se dice, ¿no? de quejarnos un poco de una situación que en realidad deberíamos de equilibrar. Yo creo más, insisto, en eso. Y son las dos cuestiones que le planteo: la formación de técnicos, que yo creo que sería importante en el tema de deportes, que yo desconozco, por ejemplo, alguno de los que usted ha hecho mención, probablemente tenga que ser un técnico especializado, pero creo más en el entrenador de atletismo que es capaz de entrenar, pues, a una persona no sé si ciega o que tenga algún problema para correr. De hecho, yo convivo con personas que entrenan así y los entrenamientos son perfectamente realizables en... en cualquier tipo de situación. Ayer, en concreto, llovía muchísimo y no teníamos luz, yo creo que, incluso, él estaba más cómodo. Bueno, muchísimas gracias.

LA SEÑORA PALACIOS ANTÓN: Bien. Pues vamos a ver. En relación con el plan dos mil cuatro-cientos mil siete, yo quisiera recalcar a Sus Señorías que lo que hemos citado aquí es algo que no se ha cumplido, pero con lo que estamos totalmente de acuerdo, pero que no corresponde para nada al área deportiva, sino que está en el área de la discapacidad; es decir, que los apoyos que hemos estado consiguiendo para la práctica deportiva muchas veces han estado fuera del ámbito del deporte en Castilla y León, sino que ha estado dentro del área de la discapacidad, o de ayudas de empresas, voluntarios, etcétera. Entonces, lo que nos gustaría es que se recogiese toda la gama de nuestras demandas, pero dentro del deporte, vamos, dentro de la parte de la Administración que se dedica a la promoción del deporte. Y en ese sentido es en el que planteábamos, pues, lo de que haya diferente tipo de federaciones o de que se potencie que dentro de la federación de deporte, la que sea, haya, cuando hay un campeonato, una parte de ese campeonato que sean pruebas adaptadas.

En ese sentido, coincido absolutamente con usted en intentar normalizar al máximo y que estén dentro de las instalaciones normales, de los deportes normales. Lo que ocurre es que las instalaciones "entre comillas" "normales" nos las dejan muchas veces cuando ya se ha cubierto todo el programa de escuelas deportivas o de deporte escolar, y en esas escuelas deportivas, en ese deporte escolar, no está contemplado lo adaptado, y cuando nosotros queremos hacer deporte específico, que es el único que se nos puede permitir muchas veces, lo que ocurre es que nos dejan unas horas y unos momentos en los que no podemos hablar de igualdad de condiciones. Es decir, que si nosotros queremos participar con todo el mundo, tenemos que tener en cuenta unas características especiales y, además, tener en cuenta que existimos; o sea, no se puede hacer una programación deportiva de... para todas las personas que no incluya a los discapacitados

y que ha ocupado, en lo importante de las horas, que ha ocupado todas las instalaciones. Ese es una... esa es una realidad.

En relación con el tema de la formación, vamos, podemos decir muy clarito que hay unos técnicos en deporte buenísimos dentro de las organizaciones. Es gente que se ha especializado mucho. Yo creo que técnicos deportivos normales que atiendan a personas que no tienen discapacidad, con formación, pueden atender a las personas con discapacidad. No... la cantidad de formación dependerá del tipo de personas con discapacidad, porque tenemos una gran variedad, y hay personas muy gravemente afectadas que, pues, para practicar deporte necesitan muchísimos apoyos, y eso, pues, un profesional del deporte, pues, es difícil que entre en ese ámbito, ¿no?, y hay algún tipo de discapacidad que además es discapacidad de tipo sociocomunicativo, ¿no?, que entonces entramos también en un tipo de conocimiento psicológico de qué es lo que se le puede mandar a esa persona y cómo hay que tratarla, que también es un poquito específico.

Pero, en general, yo creo que se tendría que tender a que las... las personas que trabajan en deporte tuviesen algo de formación para personas con discapacidad, de forma que se incluyese el máximo de personas con discapacidad dentro de las actividades deportivas.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABBALLERO): Muchísimas gracias de nuevo a doña Simona. Y vamos a hacer un receso de cinco minutos y reincorpora... y reiniciamos la sesión.

[Se suspende la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas quince minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABBALLERO): Reanudamos la sesión. Por la señora Secretaria dará lectura... no era... era punto único. Reanudamos la sesión, como he dicho, y voy a presentarles a don Enrique Sánchez-Guijo Acevedo.

Es profesor de la Universidad Autónoma de Madrid en gestión de entidades deportivas transnacionales; profesor de *sportsmen* no sé yo si lo pronunciaré bien, pero "men" es "men"- en la Escuela de Negocios e Instituto de Empresa; economista en la Corporación Empresarial Once, CEOSA; Presidente del Comité Paralímpico Europeo.

Y entre sus títulos y distinciones, pues voy a destacar campeón paralímpico y récord del mundo en doscientos metros en los Juegos de Sydney dos mil; Medalla de Oro al mérito deportivo por el Consejo Superior de Deportes de España; Medalla de Oro al mérito deportivo por la Junta de Castilla y León; Medalla de Oro de la ciudad de Béjar; Cruz de Plata de la Real Orden de la Solidaridad Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; y Presidente de Honor del Club Aviva Sánchez-Guijo, de-

dicado a la promoción del deporte entre personas con discapacidad en la provincia de Salamanca. Pues es para nosotros un placer recibir hoy a don Enrique Sánchez-Guijo. Muchas gracias.

**EL SEÑOR SÁNCHEZ-GUIJO ACEVEDO:** Muchas gracias, Presidenta. Buenos días. En primer lugar, pues agradecer, como no podía ser de otra manera, la amable invitación, en este caso cursada por el Grupo Socialista, pero con independencia; yo no tengo ninguna afiliación política y sea cual sea el grupo que a mí me llame, donde me llamen para hablar de deporte en general y de deporte y discapacidad en particular, pues es siempre un placer, aparte de una obligación o compromiso personal.

La verdad es que después de escuchar a mi antecesora, a Simona, pues ella traía una intervención muy bien estructurada y que ha tocado, pues *yo creo* los puntos más importantes en la parte que he podido escucharla; y pido disculpas por el retraso en venir, en llegar desde Madrid. Básicamente, por lo que yo la he escuchado, ha tocado los puntos más importantes. Y yo no traigo la intervención tan preparada, entonces voy a intentar... eso tiene su parte buena, evidentemente, y es que podré adaptar un poco para intentar complementar o aportar algo desde otro punto de vista o de otra experiencia personal diferente a la suya, para dejarles a todos ustedes una mejor imagen de lo que hoy en día es el deporte de personas con discapacidad.

Mi experiencia en comparencias es muy diferente a esta de hoy, porque las únicas situaciones similares a esta en las que he estado han sido en el Parlamento Europeo *como pueden imaginar, en Estrasburgo y en Bruselas*, y los temas son absolutamente diferentes, ¿no?

Es cierto que yo soy bejarano, salmantino, castellano-leonés, y a mucha honra, que decimos en mi pueblo; pero, claro, al vivir en Madrid y tener una vinculación con el mundo del deporte ya desde el año dos mil en adelante, a nivel de gestión europea fundamentalmente, pues mi contacto con la realidad del deporte en Castilla y León se reduce, pues a la propia experiencia, a amistades personales, pero no estoy, obviamente, en el día a día. No creo que sea yo la mejor persona para identificar aquí cuáles son las deficiencias que en Castilla y León podemos encontrar, y obviamente puntos de mejora, respecto de otras Comunidades Autónomas. Pero bueno, en cualquier caso, creo que al hablarse de deporte y discapacidad hay asuntos que son comunes que se pueden extrapolar desde Castilla y León a otras muchas Comunidades Autónomas y a otros puntos también de Europa, y eso es lo que voy a intentar hoy compartir con todos ustedes.

Como seguramente a estas alturas ya conozcan, el deporte de personas con discapacidad es una realidad muy amplia que incluye en su seno lo más conocido, que es el movimiento paralímpico, que es de forma estructurada;

pero, evidentemente, no es la única realidad. Los orígenes del deporte de personas con discapacidad aparecen vinculados en cierto modo a lo que es la rehabilitación. Tras la Segunda Guerra Mundial, en un pueblecito de Inglaterra *por cierto, muy bonito*, Stoke Mandeville, pues había un hospital de soldados, la mayoría de ellos paraplégicos, y el profesor Guttman, que era uno de los profesionales que trabajaban allí, entendió que el deporte *esto es donde quiero llegar* era la herramienta, la tabla de salvación de esas personas a las que le había cambiado la vida de forma drástica, ¿no? Esos fueron los orígenes. Luego, pues como todo, se va desarrollando, se incorporaron otro tipo de discapacidades distintas a *para entendernos* las personas que están en silla de ruedas. Y, bueno, llegamos al año mil novecientos sesenta, que se celebran en Roma los primeros Juegos Paralímpicos, que ya aglutinaban distintas especialidades.

En la intervención de Simona ha mencionado en alguna ocasión Special Olympics. Yo esto es algo que sí me gusta remarcar, la diferencia entre lo que es el Movimiento Paralímpico y lo que es Special Olympics. Y tengo que volver a mi mención al Parlamento Europeo, donde, sorprendentemente, muchos Eurodiputados siguen pensando que Special Olympics es lo mismo que el Movimiento Paralímpico. No es así, ¿eh? Las dos organizaciones, obviamente, hacen un trabajo estupendo, las dos organizaciones trabajan o trabajamos para incorporar a las personas que tienen alguna discapacidad a la práctica deportiva, pero la filosofía es muy diferente.

El deporte paralímpico es un deporte competitivo al cien por cien, es deporte de élite, de alta competición, es el sinónimo o el equivalente al movimiento olímpico, pero aplicado a deportistas con discapacidad.

El movimiento Special Olympics es un movimiento de iniciativa privada; no es una organización como puedan ser los Comités Paralímpicos, que, al igual que los olímpicos, son organizaciones que nos regimos por normas democráticas, tenemos asambleas generales en las que se vota durante cuatro años a las Juntas Directivas. Special Olympics es una organización de iniciativa privada que surgió en Estados Unidos, muy vinculada a la familia Kennedy, que trabajan fundamentalmente por el deporte recreativo, muy vinculado a personas con discapacidad intelectual, síndrome de Down. Y ahí el objetivo es plena y claramente el disfrute y, bueno, la mejora de las personas que lo practican; pero no es un deporte competitivo, es un deporte lúdico, recreativo, que, obviamente, tiene un punto de competición, de juego, pero no es estrictamente competitivo como son los juegos paralímpicos y todo lo que ello conlleva.

Me gustaría mencionar aquí, aunque Simona lo ha hecho *esto me va a ocurrir en muchas cosas, pero me gusta redundar en sus palabras para que les quede a todos ustedes claro*, pues que las personas que trabajamos en el mundo del deporte, las personas con discapacidad, pues compartimos muchos puntos de vista.

El deporte -esto no escapa a nadie- hoy en día es la mayor herramienta de cambio que tenemos en la sociedad moderna. Hemos visto en los últimos años movilizaciones sociales, pues sin parangón por motivos deportivos -por el fútbol, Sevilla se echó a la calle cuando bajaron al equipo-, y luego ves, pues auténticas regulaciones de empleo que ni siquiera movilizan a la población en general del mismo modo, ¿no? Son cosas que sorprenden bastante. El deporte es un fenómeno de masas que, desde luego, cambia lo más importante que tenemos que cambiar, que es la mentalidad de la población en general. A mí me interesa y yo siempre me dirijo a las personas que no conocen nada de la discapacidad, que gracias a Dios no han tenido en su familia ni en el... en su contexto más cercano ninguna relación con las personas con discapacidad. A esa gente es a las que hay que transmitirles la idea de lo que significa la discapacidad y cuáles son las capacidades de una persona discapacitada.

Se ha hablado hace unos minutos mucho de la adaptación, y lo suscribo -lo decía el Portavoz del Grupo Popular-, la adaptación de las instalaciones deportivas, que no creía en centros para discapacitados, sino un centro para deportistas en el que todo el mundo tenga cabida. Lo suscribo plenamente, pero, para llegar a eso, la mayor barrera con la que contamos es la mental. Si todos los arquitectos, todos los profesores universitarios y toda la población en general tiene una mentalidad abierta respecto a las personas con discapacidad, se sabe que existen, la visibilidad es obviamente uno de los retos en los cuales tengo que decirles que España es un país puntero en Europa. Hay países donde las personas con discapacidad no se les ve, no van al cine, no hacen deporte, no pasean por la calle. En España, pues creo que estamos en un momento en el que todas las personas con discapacidad, de uno u otro modo, con más quejas o con menos, pero tenemos acceso a la vida normal, a una vida plena, al ocio, que es un derecho -también se ha mencionado aquí-. Las personas con discapacidad somos ciudadanos, ciudadanos con plenitud de derechos; el ocio es un derecho y, dentro de él, el deporte, la práctica deportiva. Y es obligación de las Administraciones Públicas el favorecer que todo el mundo lo pueda hacer.

Nosotros, en realidad, en el trabajo que... bueno, les podía contar muchos de los proyectos que estamos desarrollando ahora, que se pueden aplicar a escala regional en Castilla y León, pero me gustaría simplemente subrayar la filosofía con la que lo afrontamos.

Nosotros nos marcamos dos objetivos, dos... como dicen ahora los modernos, dos *targets*, ¿no?, dos públicos objetivos, dos personas a las que llegar:

Por un lado, los propios deportistas. Es la materia prima con la que trabajamos, personas con discapacidad, bien de nacimiento o bien sobrevenida a lo largo de su vida, que bueno, en algunos casos incluso ya eran deportistas y tienen que reconvertir su actividad depor-

tiva para practicar o el mismo deporte u otro, pero en unas circunstancias diferentes. Evidentemente nos preocupan, y trabajamos mucho en esa formación integral de estos deportistas. Y así podía... aquí podría mencionar algunos problemas o algunas realidades.

Y por otro lado, otro de los *targets* para los cuales estamos trabajando, y personalmente yo cada día más convencido, es el público en general. Tenemos una herramienta en nuestras manos, que es el deporte, el Movimiento Paralímpico en el caso mío concreto; tenemos que ser conscientes del potencial de esta herramienta y utilizarla de forma que consigamos el mayor rendimiento, que es cambiar la mentalidad de la sociedad en general, de esas personas que hablaba yo antes que no conocen nada de la discapacidad.

La gente que no conoce nada de la discapacidad, pues de vez en cuando, menos de lo que queríamos, pero de vez en cuando ha visto imágenes de los Juegos Paralímpicos en la televisión, y ha visto cómo una persona con cierta discapacidad, sea cual sea, ciego, cojo, sordo, lo que ustedes quieran imaginar, puede realizar un deporte. Y ha visto que la discapacidad no es enfermedad, ¿eh?, que las personas con discapacidad son... que están en los Juegos Paralímpicos, son personas sanas; ni más felices ni menos que el resto de la población, que su problema sigue siendo la hipoteca y el IPC y todas esas cosas; y que son personas con unas condiciones físicas extraordinarias. Ahí estamos ya cambiando una percepción paternalista de la que España, pues viene de... de largo superando, de unas políticas públicas muy proteccionistas, y que en otros países, como son los países nórdicos de Europa, siguen vigentes. En los países nórdicos el modelo es totalmente asistencial: a las personas con discapacidad se les dota de unos recursos económicos, unas pensiones normalmente elevadas, pero se les retira del mundo laboral.

En España, desde siempre, el movimiento de las personas con discapacidad, lideradas por la ONCE -la Fundación ONCE y todo el resto de organizaciones, a través ahora del CERMI estatal y los CERMIS autonómicos-, tenemos clarísimo el mensaje: que las personas con discapacidad tienen que estar en el entorno laboral, tienen que contribuir a las arcas públicas, tienen que generar riqueza y tienen que cobrar el sueldo en función de su trabajo.

Estas pinceladas que voy dando quizá un poco a lo mejor de forma estructurada nos van a llevar al final a ver cómo tenemos que enfrentar el problema o la realidad del deporte de las personas con discapacidad.

Precisamente hablaba ahora de la unidad. Eso creo que es... en la historia del deporte de personas con discapacidad, ha sido algo fundamental, y es muy importante que se mantenga. Si hablamos aquí, en España, mencionando lo que era la ONCE en su momento y una amalgama inmensa de organizaciones de

distintas discapacidades, se constituyó el CERMI y, a partir de ahí, han sido enormes los logros, sobre todo en materia legislativa, que se han conseguido.

En el mundo del deporte es lo mismo. Nosotros estamos promoviendo ahora, en concreto y me van a permitir que sea casi la única excepción que mencione un caso concreto, un proyecto que vamos a proponer a la UEFA para desarrollar durante el año dos mil diez, once y doce en Europa, de fútbol para personas con discapacidad. Y queremos juntar a todas las organizaciones que trabajan para del deporte de personas con discapacidad, organizar torneos de fútbol con todas las discapacidades. Entonces, que un aficionado al fútbol que no entiende de discapacidad, que lo único que entiende es que le gusta el fútbol, el Liverpool, el Real Madrid, el Barça o el equipo que quiera, va a sentarse en un estadio y va a ver como personas con infinidad de limitaciones diferentes se buscan la vida para jugar al fútbol, y en un mismo estadio va a ver como llegan deportistas ciegos y juegan al fútbol, con su balón de cascabeles, sus normas específicas; otros, en silla de ruedas -por increíble que parezca, lo hay-, que también juegan al fútbol; sordos, parálisis cerebral y discapacidad intelectual. Y lo vamos a hacer.

Entonces, es lo que hablaba antes, ¿cuál es nuestro objetivo en este proyecto? Nuestro objetivo es el público en general y difundir la imagen de que, sea cual sea la discapacidad con las necesarias y oportunas adaptaciones, todo el mundo va a poder jugar al fútbol. Este mensaje es muy importante. Y sobre todo estamos generando la unidad, la unidad de todas las asociaciones, que yo, desde luego, aquí, apelaría a ello, ¿eh?

El origen del deporte paralímpico, he mencionado un poco la parte deportiva, pero la parte política fue también mediante la unidad: existían, como ya se ha dicho, cinco federaciones de cinco discapacidades, y el éxito vino en el momento en que las cinco se unieron y con una única voz se sentaron a negociar con el Comité Olímpico Internacional, fuente -y hay que decirlo- de yo diría casi ilimitados recursos, y se le... se le dio la oportunidad de negociar con una única voz, con una única plataforma, que eran las personas del mundo del deporte de personas con discapacidad. Y, a partir de ahí, nació el Comité Paralímpico Internacional, el Comité Paralímpico Europeo, las de los otros continentes, los Comités Paralímpicos Nacionales. Y hoy en día es un movimiento estructurado y desarrollado gracias a esa unidad.

Creo que aquí, en Castilla y León, efectivamente, existe la Federación de Deporte, se llamaba entonces para Minusválidos, Feclcdmi; yo fui Vicepresidente de esta federación en sus orígenes. Y no conozco en detalle, pero, hasta donde conozco, creo que algunas federaciones de discapacidades específicas ya están creando también en Castilla y León la propia federación territorial. En cualquier caso, está claro que, con estruc-

turas únicas o estructuras específicas, es muy importante la unidad.

Y es muy importante otro factor que añadiría a la discusión - que estén gestionadas, en todos aquellos casos en los que sea posible, por personas con discapacidad. Esto no es ser excluyentes. No quiero caer en el riesgo de que los discapacitados hayamos pedido toda la vida estar integrados y ahora que hagamos nosotros excluir de nuestras organizaciones a los que no son discapacitados. Nada más lejos de mi intención. Pero es cierto que tenemos que demostrar que no solo somos capaces de saltar dos metros o dos y medio, o correr en diez segundos los cien metros con un solo brazo o con una sola pierna. Tenemos que demostrar que las personas con discapacidad somos capaces de gestionar nuestros propios problemas, de gestionar nuestra realidad, nuestras organizaciones.

Aquí, en España, vuelvo al ejemplo, al caso que creo que todos tienen en la mente de la ONCE y de otras organizaciones de discapacitados, la ONCE recibió una herramienta por parte de las Administraciones Públicas, del Estado, hace ya setenta años, y ha gestionado esa herramienta, pero siempre en la ONCE ha existido la limitación de que tenía que estar gestionada, autogestionada, por las personas ciegas. Y no solo se ha demostrado que las personas ciegas en España pueden trabajar y ganarse el sustento, sino que son capaces de resolver sus propias necesidades y autogestionarse. Bien.

Otra idea que me gustaría, quizá, aportar aquí para la discusión es la idea de la... perdón, de la transversalidad. Creo que la realidad del deporte de personas con discapacidad debe afrontarse -y creo que esa idea, por lo poquito que he percibido, está bastante extendida- de forma transversal. En todas las discusiones que haya sobre deporte... claro, podemos hablar de deporte, de educación, de cultura, de medios de transporte, de todo lo que queramos, pero, ciéndonos al deporte, tiene que ser transversal. Cualquier discapacidad... perdón, cualquier discusión, ¿eh?, de todas las Comisiones que haya en estas Cortes o todas las Consejerías que haya en la Junta deben incluir dentro de sus programas, de sus políticas, el aspecto de la discapacidad. Sería un error, a mi juicio, hacer un único departamento encargado de la discapacidad, aunque haya, obviamente, unas Consejerías o unas Comisiones de Asuntos Sociales.

Se mencionaba antes aquí de pasada el Premio Relevo, los Premios Relevo que la... los Premios Relevos que la Junta de Castilla y León concede anualmente, y que uno, humildemente, como deportista, ha tenido el honor de recibir en alguna ocasión. Los Premios Relevo es cierto que se ha incorporado a los deportistas paralímpicos en estos premios, es cierto que en la misma sala, el mismo día, en la misma fecha estamos recibiendo el reconocimiento al trabajo de ese año, a los esfuerzos y a los logros conseguidos. Pero creo que ya han pasado unos cuantos años -yo me retiré hace nueve

y entonces ya era así, y creo que ya la realidad de España y de Castilla y León va pidiendo un pasito más; un pasito más es esta transversalidad. Si estamos hablando de deportistas de Castilla y León que han realizado un magnífico trabajo durante un año, tenemos que referirnos a todos. Entonces, yo dejaría, ¿eh?, para sus posteriores discusiones la dicotomía de si realmente es el momento de dar ese paso más adelante y eliminar los premios específicos de deportistas con discapacidad, y, simplemente, si hablamos del mejor deportista del año en Castilla y León masculino, vamos a meter en el bombo a todos los deportistas masculinos que han competido este año de Castilla y León; y algún año a lo mejor es un chico con discapacidad y otro año no, y no ocurre nada. Es un deportista y, dentro de su categoría y de sus circunstancias, está compitiendo.

Y ahí, pues... pues yo me he encontrado, porque estoy en la realidad del día a día, y hay gente abiertamente opuesta al deporte paralímpico que te dicen que bueno, que esto es como una competición de bomberos o de madres solteras. No es así.

El deporte es un reto a las limitaciones humanas. El deporte paralímpico es el mismo reto con unas mayores limitaciones. Yo siempre pongo el ejemplo, muy gráfico, que si el fútbol siempre se hubiera jugado con los pies y con las manos, si llegan cuatro mancos a jugar diríamos que eso no es fútbol, sin embargo estamos acostumbrados al fútbol y nadie lo cuestiona que es un deporte espectacular, de élite. El deporte paralímpico es igual. Entonces, ¿por qué no incluir a los deportistas paralímpicos en cada categoría específica de premios?: el mejor deportista masculino, el mejor femenino, el mejor club, mejor escuela, mejor revelación, ¿por qué no? Es un elemento que dejo para la consideración. Pero sí es cierto que en algunas galas de deporte ya sí se está aplicando este... este concepto.

Siento si voy un poquito a salto de mata; estoy dando ideas sueltas, poco estructuradas, pero... pero, vamos, creo que después de una semana que han estado aquí encerrados oyendo hablar de deporte, al final se hila todo, y seguro que les queda una idea para las discusiones que aún les quedan.

Se ha hablado de la igualdad de oportunidades. Obviamente no hay que cuestionarlo, ni un ápice. Es evidente que ese es el concepto: no somos todos iguales, no somos todos iguales, pero sí tenemos el mismo derecho a tener las mismas oportunidades. Y para tener las mismas oportunidades, unos necesitan más apoyos que otros, eso es evidente. Y a veces, para tener esa igualdad, hay que partir también de políticas diferenciadas, ¿eh?

Voy a poner un ejemplo, que además viene muy al... muy al caso. Este año celebramos... el cuatro de enero se celebró el segundo... los doscientos años del nacimiento de Luis Braille. Luis Braille fue el inventor

del sistema Braille, el cual ahora mismo yo estoy usando para dirigirme a todos ustedes, mediante el cual las personas ciegas podemos leer. Los orígenes de este sistema era reproducir las letras normales en relieve, y se vio que eso era muy lento; y hubo que crear un sistema específico diferente, que era el Braille. La signografía Braille no tiene absolutamente nada que ver con la signografía normal de letras, pero eso permitió que los ciegos pudieran leer, que pudieran leer mucho más rápido, que pudieran leer, pues prácticamente igual que una persona que lo hace viendo, y, a partir de ahí, se consiguió la igualdad de oportunidades, se consiguió el acceso ni más ni menos que a la cultura, al entretenimiento, a la información y a la formación de las personas ciegas, que antes habían estado casi privadas de ello. Hubo que partir de una herramienta diferenciadora, que fue un sistema específico y diferente, para conseguir el objetivo final, que, efectivamente, era el de la igualdad de oportunidades.

Con esto ¿a qué me refiero? No estoy siendo incoherente con mi afirmación anterior de la transversalidad. Estoy refiriéndome, pues por ejemplo -y también se ha hablado antes-, las competiciones deportivas, vamos a poner, por ejemplo, pues un campeonato regional en Castilla y León de atletismo universitario. Pues es cierto que hay discapacitados que hacen deporte y que son universitarios, y tienen todo el derecho del mundo a competir y a estar ahí; pero, claro, no vas a poner a competir a una persona que es discapacitada con otra que no lo es. Es fundamental que cada vez que se organice un evento deportivo se plantee la posibilidad de incluir pruebas específicas de discapacitados. Esto no es discriminatorio. Cada uno tiene que competir con sus iguales: igual que no compiten la categoría masculina con la femenina, o los de judo las diferentes categorías de peso, tampoco en las discapacidades vamos a mezclar; pero sí vamos a incluir en los eventos siempre esa perspectiva de la discapacidad.

Entonces es otra de las notas que quiero dejar sobre la mesa en cuanto a la definición de programas, de becas, de premios, de eventos y competiciones, que siempre se contemple que las personas con discapacidad son deportistas, que si cumplen esa premisa, pues que deben estar incluidos. No sé Presidenta cómo vamos de tiempo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Estupendamente.

EL SEÑOR SÁNCHEZ-GUIJO ACEVEDO: ¿Nos quedarían cinco minutos?

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Lo que usted quiera.

EL SEÑOR SÁNCHEZ-GUIJO ACEVEDO: Vale. Pues entonces, yo tengo aquí para hablarles muchas horas, ¿eh?, porque aquí están hablando de algo que me gusta mucho, ¿eh?

Bueno, tocaban también antes el tema de la... de la escuela. Lamentablemente, nos encontramos con relativa frecuencia casos en los que cuando hay chicos con discapacidad integrados en un colegio, pues que no sea específico para discapacitados, la gimnasia suele ser el mayor problema. A la hora de las matemáticas, o lengua o historia, pues ya hay una serie de mecanismos de apoyo de otros profesores que se van solventando. Ahora bien, la gimnasia, pues parece como que justamente la discapacidad -vuelvo a lo que decía al principio- como que sea el enfermo y que ¡uf!, qué problema y qué peligro que vaya encima a causársele un perjuicio, ¿no?

Yo ahí me pongo mucho en la piel del profesor. El profesor que no tenga la formación adecuada, y los hay, cuando vienen de los currícula de hace muchos años en los que este tema era... ni existía en la formación de profesores de educación física, pues realmente lo tienen que pasar mal, ¿eh? Ahora ya sí es cierto que se está incluyendo en todas las formaciones de... tanto en Magisterio Educación Física como en los INEF, formación específica del deporte de discapacidad. Pero es innegable, y esto, desde luego, es un reto que no podemos obviar, que un alumno con discapacidad tiene el derecho y el deber de recibir la formación en educación física y no podemos seguir permitiendo, como ocurre, ¿eh?, como ocurre -y vamos, no hay más que hablar con las asociaciones de padres de niños con discapacidad-, que la gimnasia para el chico con discapacidad sea fisioterapia. Suelen mandar al chaval ese tiempo a estudiar... con el fisioterapeuta a hacer unos ejercicios. Es necesaria la formación de los profesionales.

También es cierto, y suscribo lo dicho por mi antecesora, que en las asociaciones, los clubes que trabajan con deportistas, ya los técnicos tienen muy buena formación. Yo me honro y nunca mejor dicho, porque soy Presidente de Honor de un club en Salamanca, el Club Aviva, que trabaja con chicos con discapacidad en la promoción deportiva, y, desde luego, ver cómo trabaja esa gente, esos técnicos, es maravilloso, ¿eh? Han organizado infinidad de cursos -yo también tuve la oportunidad de dar clase en alguno de ellos- sobre deporte y discapacidad en la Universidad de Salamanca, y se va mejorando mucho. Pero es cierto que los técnicos deben estar preparados para cualquier tipo de alumno que tengan, y el de los alumnos discapacitados cada día más están en escuelas normales.

Por otro lado, si seguimos en la escuela y el deporte y la discapacidad, ¿no?, en este triángulo que hemos puesto sobre la mesa, es muy importante el trabajo que hacemos de mentalización -vuelvo otra vez con las barreras mentales- con los propios compañeros de niños con discapacidad. Los niños en el colegio son auténticas esponjas, lo que vean con normalidad desde pequeños lo van a interiorizar y lo van a desarrollar cuando sean empresarios y tengan que contratar a trabajadores por sus cualidades, y no van a excluir a un discapacitado por el mero hecho de serlo.

Hemos desarrollado un proyecto muy interesante en toda Europa que ahora se ha extendido... con la financiación de la Comisión Europea, que hemos extendido al resto de continentes, que era el *Paralympics School Day*, un Día Paralímpico en la Escuela, en los que... España no ha participado en este proyecto, pero, desde luego, tenemos una serie de materiales que serían aplicables en cualquier escuela, por supuesto, de Castilla y León. Esto consistía en dedicar un día del curso, en un colegio, al deporte paralímpico. La sesión de mañana, los chavales estaban, pues con teoría, digamos, con charlas, pues visualizando vídeos de competiciones paralímpicas, explicándole lo que es, en qué consiste, cómo se agrupan los deportistas por las diferencias que tienen; y, luego, una sesión de tarde, en la que tienen la oportunidad de experimentar en primera persona, pues la práctica de distintos deportes en situaciones similares, ¿no?, lo que es correr, pues a lo mejor con un brazo atado a la espalda, o con los ojos vendados tener que hacer un salto de longitud, una serie de pruebas que han estado diseñadas por un grupo estupendo de pedagogos, de psicólogos, de técnicos que hemos tenido trabajando durante dos años. Y el programa ha sido todo un éxito, ¿eh? Disponemos de una serie de kits y de materiales que se han producido con la experiencia. Y desde luego que es un proyecto al que yo trato con mucho cariño, que recibió la financiación, y no solo financiación, sino el apoyo de la Comisión Europea, y que ahora, por suerte, se está aplicando en otros continentes como el Americano y en Asia.

Con esto voy a ir, concluyendo porque creo que he dado ya como demasiados saltos por encima y por abajo, pero voy a transmitir una última idea y les voy a dejar algunos datos, para que conozcan también la realidad de Castilla y León, sobre la importancia del apoyo político que las personas que trabajamos hoy en día en el deporte con discapacidad estamos reclamando. Y me voy a remitir a un hecho concreto.

La financiación del deporte paralímpico en España ha sido, pues uno de los caballos de batalla durante muchos años. Montábamos ahí una pelea entre medios de comunicación, patrocinadores; no sabíamos qué tenía que ser primero si la gallina o el huevo: hasta que no lo dieran en televisión no iban a entrar *sponsors*; la televisión también decía que si no había audiencias, pues que no entraban porque no les financiaban. Una serie de discusiones que, al final, cuando el deporte paralímpico recibió un apoyo político, en este caso en el año dos mil cuatro, con la ocasión del acceso al Ministerio de Asuntos Sociales de Jesús Caldera, el Diputado por Salamanca -insisto en que yo no tengo ninguna afiliación política, las menciones tienen que ser como son, sea del Grupo que sea-, pues el señor Caldera estuvo en los juegos de Atenas, potenció los Juegos paralímpicos y se comprometió a que desde el Gobierno se iba a impulsar la creación de un plan de apoyo al deporte paralímpico, un Plan ADO Paralímpico.

Efectivamente, a su vuelta contactamos... contactaron con una serie de empresas y estas empresas entraron. Estas empresas habían sido contactadas y se puede decir aquí claramente con anterioridad y no habían tenido interés; hizo falta la mediación en este caso de un Ministro, en nombre de un Gobierno, para que se creara ese Plan ADO Paralímpico. Ahora mismo, el Comité Paralímpico Español está ya entre los comités nacionales con mejor situación financiera, desde luego de Europa y yo diría también en gran parte, en gran medida, del resto del mundo. Y se ha desarrollado un Plan ADO que, por darles algunos datos respecto de la situación de este Plan ADO en Castilla y León, les puedo decir que, por los datos que me ha pasado el Comité Paralímpico Español, en el año dos mil ocho hubo becados del Plan ADO Paralímpico una serie de deportistas que o bien han nacido en Castilla y León o, habiendo nacido fuera residen aquí, que es un total de diez, cinco hombres y cinco mujeres. De estos diez, cinco han asistido a los Juegos Paralímpicos de Pekín, recientemente celebrados, en septiembre, obteniendo dos medallas, una de plata y otra de bronce; para un total de cincuenta y ocho que obtuvo la delegación española, pues es el papel que jugó Castilla y León. Nacidos en Castilla y León de estos diez son nueve y residentes pero que nacieron fuera... o sea, residentes aquí, perdón, que residen aquí, ocho.

Por lo tanto, cabría concluir que Castilla y León ha exportado dos deportistas que nacen aquí fuera y hemos importado uno, con lo cual siete, creo que este es el dato importante que a mí me ha llamado la atención, siete deportistas de los que están incluidos en el Plan ADO nacieron en Castilla y León y siguen viviendo, residiendo en Castilla y León.

Existe un programa, que es el Programa Amigo Paralímpico, que se planteó como hermanamiento entre una empresa concreta y un deportista concreto. Es un apoyo puntual de 10.000 euros al año a un deportista paralímpico por parte de una empresa. En este caso, de deportistas catellanoleoneses hay cinco que están recibiendo este programa de ayuda de Amigo Paralímpico; y dos de ellos, de hecho, son castellanoleoneses, residen fuera y están recibiendo estas ayudas. Si les interesa, les podría dar también el listado de empresas que, pues... financieras, como Caja Duero, Caja España... bueno, alguna otra.

No me quiero extender mucho más. Simplemente, pues terminar agradeciéndoles el interés, el haber incluido el deporte de discapacitados, como no podía ser de otra manera, en una discusión sobre deporte. Y bueno, pues animarles a incorporar en todas las discusiones deportivas, como resumen de mis propuestas y demandas, incorporar en todas las discusiones deportivas la realidad de aquellos deportistas que se acercan al deporte con una situación diferente, que es la de su discapacidad. Muchas gracias y bueno, abierto a sus preguntas.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Pues muchísimas gracias a don Enrique Sánchez-Guijo, porque de verdad que ha sido una exposición interesantísima. Yo creo que todos los aquí presentes hemos aprendido mucho de la situación de las personas... de los deportistas que tienen discapacidad y que hacen deporte de una manera tremendamente profesional. Y nada más.

Ahora comenzamos el turno de preguntas. Tiene la palabra al Portavoz del Grupo Socialista, don Francisco Javier Muñoz Expósito.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO: Muchas gracias, señora Presidenta. Y muchas gracias a don Enrique por su presencia hoy aquí.

En primer lugar, una... una puntualización, me gustaría hacer una puntualización: al comienzo, Enrique Sánchez-Guijo hablaba de... bueno, pues de... que había sido llamado, y es cierto, por parte del Grupo Socialista, y a mí sí me gustaría hacer una matización. Fue llamado por parte del Grupo Socialista. En un primer momento iba a participar, y además yo creo que viene al hilo de su intervención, en deportistas de élite, porque a nosotros nos parecía que era una forma de integrarlos en igualdad, es decir, nos parecía que un deportista, independientemente de que sea discapacitado o no, puede ser, evidentemente, y lo es, de élite. Bueno, por problemas de agenda, no... no pudo ser. Y cuando lo estuve hablando con el Portavoz del Grupo Popular fue él el que dijo: "No podemos dejar perder una comparecencia como esta y vamos a habilitar un día más para... para que... bueno, pues para que se hable del tema de discapacidad". O sea, lo que quiero decir con esto es que el consenso ha sido tal que... no solo con usted, sino con todos, que... que bueno, yo creo que ha sido indiferente el que sea propuesto por uno o por otro.

Hecha esta... esta matización, bueno, a mí la verdad es que yo creo que no podíamos acabar de mejor manera. Yo careo que... que hoy es el último compareciente, y yo creo que no se podía acabar esta... esta serie de comparecencias para tratar el mundo del deporte de mejor manera.

Hay un tema muy importante que nos ha estado usted hablando sobre igualdad, pero igualdad... hemos escuchado muchas veces estos días "igualdad en derechos", pero es que usted nos ha hablado de igualdad en deberes; es decir, nos ha hablado de que quieren, evidentemente no solo en el mundo del deporte, sino en todo lo demás, lo que quieren es la igualdad en esos deberes para poder realizarse como... como personas. Y me parece... me parece importantísimo el hecho de que lo que quieren es que pongan todos los medios posibles para, bueno, pues poder desarrollarse como una persona -entre comillas y muy entre comillas- "normal" como lo somos todos, porque yo creo que muchas veces y en otros aspectos, los discapacitados somos los... los llamados "normales".

En cuanto a la intervención, me ha encantado lo de que hay que cambiar la mentalidad, que hay que derribar barreras, y yo creo que con intervenciones como la suya estamos empezando a tirar los primeros ladrillos del muro, ¿no?, para que nuestra mente se abra y seamos capaces de poder desarrollar políticas que nos lleven a una plena igualdad no solo en el mundo del deporte, sino en todo el espectro político para poder... para que, bueno, pues la integración, la integración sea... sea plena. En esos dos objetivos, esos *targets*, como usted ha dicho, de llegar a los deportistas y al público en general, nos pondremos a trabajar en cuanto... en cuanto terminen las comparecencias, para que lo recojan las resoluciones.

Ha estado usted hablando de... de los premios, de las galas; muy interesante. Yo creo que... que es verdad, que cuando se habla de premios y de esas galas del deporte, en el que vemos a deportistas de élite, yo creo que, como usted bien dice, alguna vez sí es verdad que... que se merece que esté algún deportista con discapacidad; es decir, por los resultados, porque al final los premios y estas galas, son por los resultados obtenidos durante todo el año... durante todo el año anterior. Y sí es cierto que, por ejemplo, este año, que ha sido año olímpico, como usted bien ha puesto de manifiesto aquí, bueno, pues ha habido deportistas castellanoleoneses con discapacidad que han ganado medallas en los Campeonatos Paraolímpicos de Pekín, con lo cual alguna mención sí se les debería hacer, e integrarlos dentro de esas galas. A mí me parece muy importante y muy interesante... y muy interesante eso.

Para ir finalizando, yo creo que es cierto, y a lo que se debe... a lo que se debe tender, en cuanto a esa solución que ha dado y esa... de los planes, ¿no?, en este caso es el Plan ADO de apoyo a los deportistas a nivel nacional y en concreto a los diez aquí en Castilla y León, se debería apostar por este tipo de plan más... bueno, pues un poco más regional, como existen otros para deportistas que no son discapacitados.

Y en cuanto a... ha tocado un poco en este tema, hablaba de medios de comunicación, de promoción, y a mí sí me gustaría... la única pregunta que le quería hacer, porque además se suscitó cierta polémica en los... en las Olimpiadas Paraolímpicas, y es... los Juegos Paralímpicos y es lo siguiente: se suscitó la polémica en cuanto a la promoción del deporte paraolímpico un poco comparándolo, bueno, pues con las Olimpiadas... con los Juegos Olímpicos, ¿qué le parece a usted la promoción que se da del deporte paraolímpico en general y en concreto de los Juegos Paralímpicos? Muchas gracias y nada más.

Sí me gustaría, ya que es la última intervención, pues agradecer tanto al Portavoz del Grupo Popular como a todos los comparecientes el desarrollo de estas sesiones, que yo creo que van a ser muy interesantes las conclusiones para el... para el mundo del deporte. Muchas gracias.

EL SEÑOR SÁNCHEZ-GUIJO ACEVEDO: Pues, muy brevemente, yo diría... me permito una licencia, ¿eh?, personal, que no he venido aquí a título personal, obviamente, pero creo que puede contribuir. Yo estoy ahora mismo empezando a trabajar y a estudiar, a investigar un poquito el tema del máquetin paralímpico, estoy haciendo el Doctorado sobre el máquetin paralímpico, y, lamentablemente, algo que ya sabíamos pero que empezamos a ver ya como hallazgo científico, es cierto que la promoción del deporte paralímpico, pues al final aquello... y esto dicho por un ciego me duele doblemente, ¿no?, pero, al final, aquello de "vale más una imagen que mil palabras" en este caso parece que es verdad. Quiero decir con esto que la televisión tiene un poder impresionante, y a veces un minirreportaje de un minuto en un telediario en *prime time* ¿cómo se dice?, en máxima audiencia, ¿no?, pues a las nueve de la noche, tiene mucho más poder que veinte mil congresos, seminarios o promociones que nosotros hagamos.

El tema de los medios de comunicación, hay países en los que está absolutamente avanzado, y voy a mencionar el caso concreto de la BBC, en Gran Bretaña, que desplazó a Pekín ciento cincuenta profesionales para cubrir los Juegos Paralímpicos exclusivamente, ¿eh? El set de la BBC en Pekín era de ciento cincuenta profesionales. Vuelvo a lo mismo, la BBC es la televisión pública británica, hay un apoyo político desde el Gobierno, una voluntad política decidida, y en este caso, pues la BBC retransmite. Eso implica que hay una notoriedad en la mente de los espectadores británicos muy alta del deporte paralímpico. Y, mira, una de las personas que está en la Junta Directiva, conmigo, del Comité Paralímpico Europeo, Tanni Grey Thompson, es una deportista británica en silla de ruedas, y es una de las personas más populares, por encuestas, en Gran Bretaña. Es presentadora de televisión, ha sacado su propia marca de ropa deportiva; y es una persona con discapacidad y es un mito, pues bueno, un deportista, un mito deportivo allí.

En España, lamentablemente -y yo esto lo llevo contestando muchos años y algunas enemistades me ha costado-, Radiotelevisión Española sigue... sigue haciéndose la remolona con la realidad del deporte paralímpico, porque, volvemos a lo que yo he dicho, hay que ser muy realista y yo he tenido ocasión con mucha gente, y además siempre lo he agradecido, cuando alguien, pues denosta un poco la imagen de los paralímpicos, ¿no?, lo que yo decía antes, como una competición un poco de choteo, ¿no?, pues de decirle, oye, explícame tus argumentos, pues claro, ¿qué ocurre?, que a veces las personas que ahora mismo, pues, en estos años, gestionan el deporte en el ente público en España no entienden el deporte paralímpico, no lo viven, no lo ven como espectáculo, y se hacen los remolones. Y año tras año, edición tras edición de los Juegos Paralímpicos, las negociaciones que se tienen con Radiotelevisión Española son muy duras y constan-

temente, casi siempre, intentan reducir el número de horas de retransmisión.

En esta última ocasión estuvimos muy preocupados, muy preocupados, seis meses antes, siete, de los juegos, siete meses antes, porque las retransmisiones que Radiotelevisión Española quería hacer era una reducción de horas... pues no sé si de cien que había habido en el año dos mil cuatro, bajar a cincuenta horas por el canal de Teledporte; ni siquiera estamos hablando de La 2, ni cosas así. Esa es la asignatura pendiente.

O sea, sin lugar a dudas, es la televisión la que más necesitamos y la que tiene que... Y ahora que hemos cubierto, hemos roto esa... ese arranque, ¿no?, que ya sí tenemos *sponsors* y que ya hay un nivel, hay unas ayudas, y que se está profesionalizando un poquito el deporte paralímpico en España, los medios de comunicación siguen sin estar a la altura. Pero no generalizo, no quiero ser injusto, hablo únicamente de Radiotelevisión Española; porque si miramos a Castilla y León, yo tengo que decir, por lo que más conozco, que es mi provincia de nacimiento, Salamanca, que el seguimiento de los medios de comunicación en Salamanca durante toda mi carrera, cuando yo era deportista paralímpico, fue extraordinario. Cada competición que yo tenía un fin de semana, al lunes próximo salía en los tres periódicos provinciales, y ¡ajo!, muy importante, que no lo he dicho antes, en la sección de deporte, no en la de sociedad, que es otra cosa con la que venimos luchando hace años. Ahora hay otro chico paralímpico, que es Alejandro, que es un nadador, ha conseguido dos medallas en Pekín, y lo mismo, tiene un seguimiento de prensa a nivel provincial muy bueno.

Si extrapolamos, no solo es una realidad de Salamanca; el deporte paralímpico a nivel local, provincial, funciona muy bien. Yendo a nivel autonómico se diluye ya un poquito, pero sigue teniendo su presencia. Pero ya a nivel nacional y a nivel de televisión, pues está la asignatura pendiente. Que con dinero no se resuelve, eso es una postura que he defendido siempre claramente: no se trata de acuerdos multimillonarios para que Televisión Española, a regañadientes, retransmita veinte horas más o veinte horas menos, o que en vez del canal de Deportes lo den por La 2. Se trata de mentalización, se trata de que lo entiendan, de que les guste, porque entonces, a partir de ahí, los realizadores y los productores de esos vídeos lo van a tratar de una forma diferente. Entonces ahí está el reto: Televisión Española tiene que mejorar mucho; el reto... el resto de medios yo les daría un notable alto.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Por parte del Grupo Popular tiene la palabra su Portavoz, don Pedro Muñoz.

EL SEÑOR MUÑOZ FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Bueno, menos mal, señor Sánchez-Guijo, que ha traído usted un discurso desordenado, porque,

desde luego, si es así, lo ha realizado una de las cabezas más ordenadas que yo he conocido en mi vida.

Ha dicho usted hoy la... la frase de la Comisión; y no de la Comisión de hoy, sino de la Comisión entera. Empezó con ella -yo tomé nota-, y ya tiene gracia que lo hayamos dicho el último día y en deporte y discapacidad. Ha dicho usted textualmente: "El deporte..." no habla de deporte y discapacidad, sino dijo: "El deporte es la mayor herramienta de cambio en la sociedad moderna". Yo no puedo estar más de acuerdo, no puedo añadir nada ni quitar nada.

Añadió luego que había que cambiar la mentalidad de la población en general; también estoy de acuerdo. Pero yo creo que va a cambiar, fíjese usted, el día que alguien que se considere "normal" -entre comillas- o que alguien que no tenga una discapacidad exija ir a una instalación con discapacidad. Voy a dejarlo ahí, no vamos a discutir, pero se lo dejo para que lo pensemos todos, ¿no? El día que alguien exija eso, que exija ir a una instalación con discapacidad.

Nada más voy a añadirle dos cosas. Una, un poco más lúdica, y es que... lo que dijo mi compañero, no puedo estar más de acuerdo: nosotros queríamos que esta intervención fuera en deporte de élite. Bueno, pues ahora sé que efectivamente usted tenía que haber parecido el día del deporte de élite, evidente. Lo que ya no estoy tan seguro es si los del deporte de élite podrían comparecer hoy. Con lo cual, me alegro doblemente de que la... la Comisión acabe con alguien como usted, así.

Dijo otra cosa que yo desconocía, y desconocía después de llevar toda mi vida haciendo deporte. Lo desconocía como dato, pero es otro dato muy importante a nivel laboral, no solo que el deporte es una herramienta o la herramienta que más cambia a la sociedad moderna, o que más puede contribuir a ese cambio, sino que, fíjate, habló usted del COI y habló de una... dijo dos palabras: "Tiene recursos ilimitados, casi recursos ilimitados". Pero de qué... y es lo que yo le quiero decir como reflexión, ¿de qué organismo internacional de cualquier cosa podríamos hablar así? Casi de ninguno; es que ni la UNESCO, ni la FAO, ni nada, siempre nos falta dinero. Bueno, pues estos, fíjate tú, simplemente reglamentando el deporte, tienen una cantidad de recursos tremendos que pueden utilizar en esto y que eso significa la fuerza del deporte a nivel mundial.

Le añado que yo soy Alcalde de un pueblo, un modesto Alcalde minero, pero tengo dos colegios, y una de las actividades que en cuanto llegue a Toreno voy a plantear es que ese planteamiento que dice usted, esa experiencia que se hizo de un día en el colegio practicando deporte paralímpico, me parece absolutamente genial. Creo que, además, si hablamos de igualdad, si hablamos de integración, este elemento de hacer que niños que hacen juegos normales se les pueda hacer ver

qué es hacerlos con algún tipo de limitación, puede contribuir a que ese cambio de mentalidad, como usted ha dicho, esas esponjas, puedan absorber perfectamente. Y, desde luego, en mi pueblo ya le garantizo que se hará.

Termino, termino diciéndole que una de las reivindicaciones... además está usted absolutamente correcto. Quiero decir, ha dicho tantas cosas y tan importantes, que... pero bueno, hay una cosa que la tomé como... como exigencia y yo me la planteo como exigencia. Dos. Una ya la dijo mi compañero, yo creo que los Premios Relevo, y estoy encantado que alguien con discapacidad lo haya dicho... se diga: un Premio Relevo es para quien se lo merezca, el deportista que se lo merezca, no hablemos de discapacidad ¿vale? Total y absolutamente de acuerdo. Y así yo lo transmitiré.

Y otra de las cosas que sí es una exigencia y que sí nos compete a nosotros elevarlo a la Junta de Castilla y León es que, por lo menos en el ámbito competencial que tiene la Junta en cuanto a organización de campeonatos provinciales, autonómicos o lo que sea de deporte, se haga efectivamente una competición paralela de personas con discapacidad. Me parece que eso es un elemento integrador, un elemento de igualdad y un elemento fundamental. Y me parece que elevar eso a un Gobierno es, como mínimo, decente.

Muchísimas gracias por su intervención, y encantado de haberle conocido señor Sánchez-Guijo.

EL SEÑOR SÁNCHEZ-GUIJO ACEVEDO: Creo que no había ninguna pregunta, ¿no? Bueno, pues yo nada más dar las gracias, de verdad, porque para mí es muy fácil. De verdad que sí que no tenía nada preparado, un poco una amalgama de ideas, pero el deporte da... el deporte es algo para mí que... a título personal, ahora sí me permito comentar, yo... me supuso una... un salto en mi vida importantísimo, y ahora trabajo con el estímulo de que eso le sirva a otros, porque -se lo puedo decir a todos ustedes que son políticos- el salto de un deportista al entorno político, en el que ahora me tengo que mover como Presidente de una entidad deportiva a nivel de toda Europa, es muy duro. Y para mí está siendo mucho más dura la gestión política, las embestidas y, por desgracia, que cuando haces proyectos como el Día Paralímpico en la Escuela y otros muchos más en el ámbito político te ganas enemigos. Yo estoy satisfecho de esos enemigos,

significa que lo estamos haciendo bien, ¿no?, pero a veces es muy duro, muy duro.

Pero lo que me anima a seguir trabajando y desde luego hay que tenerlo muy en mente -creo que todos los... o la mayoría de los presentes aquí son gente que no solo les ha tocado la Comisión de Deportes como Procuradores, les ha tocado en suerte, sino que es gente que hacéis deporte y que practicáis- y creo que no hay que perder nunca de vista, que cuando se gestiona deporte, cuando se está haciendo política deportiva, hay que pensar en la realidad, lo que eso implica en la vida de las personas que lo hacen, ¿no?, que tiene un impacto muy directo y muy visible. Y con eso en la cabeza es con lo que, pues uno, humildemente, trabaja cada día para... para las personas. Y, desde luego, me permito sugerir que cualquiera que trabaje en el ámbito de deporte, lo haga. Hay que pensar a cuánta gente a través del deporte se le está ayudando, simplemente. Y nada, muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Pues muchísimas gracias. Quiero, de verdad, decir que la de hoy, lo de hoy ha sido un broche de oro al desarrollo de esta Comisión. Las intervenciones de doña Simona Palacios y don Enrique Sánchez-Guijo han superado yo creo que las expectativas que todos teníamos.

Y no me queda más que agradecer a todos los comparecientes que han acudido a lo largo de estas Comisiones; a los Portavoces de ambos Grupos, porque de verdad que han sido muy interesantes las intervenciones, ha habido una sensación de estar realmente aprendiendo cosas; el consenso también y yo creo que el buen ambiente que ha habido en esta Comisión quiero realzarlo.

Hoy terminamos esa segunda etapa. La primera fue poner en funcionamiento la Comisión; la segunda ha sido atender a estas comparencias. Y bueno, pues nos queda una tercera, que es hacer los deberes.

No hay fechas fijas de futuras reuniones, pero de verdad que agradecer esto, y ha sido todo un placer. Muchísimas gracias. Se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las trece horas diez minutos].*